



- **MATERIA**

DERECHO DEL TRANSPORTE Y DERECHO DE LOS SEGUROS

- **DEPARTAMENTO**

CIENCIAS JURIDICAS

- **CARRERA**

ABOGACIA

- **TURNO**

MAÑANA Y NOCHE

- **SEMESTRE**

PRIMERO 2006

- **Asignaturas correlativas previas**

Sin Correlativa

- **Asignaturas correlativas posteriores**

Sin correlativa

- **PROFESOR TITULAR**

FRANCISCO LOSADA

- **OTROS DOCENTES**

JAIME TORRES CAVALLO, GUSTAVO MARÓN y OSCAR TORDECILLAS

- **OBJETIVOS**

**1.-OBJETIVOS GENERALES:**

Lograr una comprensión global del Derecho del Transporte, su importancia en la región, con especial referencia a nuestra Provincia como eje comercial entre el MERCOSUR y Chile.

Lograr un conocimiento general sobre las normativas internacionales, nacionales y locales que regulan la materia.

Conocer y comprender el marco regulatorio de la actividad aseguradora y su alcance económico.

**2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

Conocer y comprender los conceptos básicos comunes del Derecho del Transporte y de los Seguros.

Conocer y comprender los marcos regulatorios de los servicios de transporte terrestre, acuático, aéreo y espacial y del derecho de seguros, tanto en el ámbito local como nacional e internacional.

Conocer los diferentes tipos de relaciones jurídicas que se vinculan entre prestatarios de los servicios, concedentes y usuarios.

Conocer los alcances y limitaciones contractuales de las partes intervinientes en este tipo de contratos.

Comprender la importancia económica que reviste para nuestra Provincia estas actividades.

## • CONTENIDOS

### **UNIDAD 1: INTRODUCCIÓN.**

La importancia del transporte dentro de las actividades humanas. La esencialidad de la función circulatoria dentro de la sociedad. Importancia social y económica del transporte e intervención del Estado. Sistema de transportes. Desarrollo de los transportes de personas y cosas. Transporte y Vida.

Estática y dinámica de los transportes. El transporte y el derecho del transporte. La traslación. Elementos. Formas. Conclusión. Concepto de transporte. Unidad conceptual vs. especificidad de los contenidos. Elementos. Clasificación de los transportes. Concepto de derecho del transporte. Naturaleza jurídica del derecho del transporte. Relaciones con otras ramas del derecho y otras disciplinas no jurídicas.

Elementos naturales componentes del Planeta Tierra. Espacios utilizables para el desplazamiento. Concepto de modo y vía. Medios de transporte. Concepto. Reglamentación. Infraestructura de los transportes. Concepto. Principales componentes. Vías. Puentes - túneles. Puertos. Estaciones terminales. Estaciones de transferencia: "Hubs". Equipos.

Concepto. Clasificación. Agente principal: el transportador, la empresa de transporte. Agentes auxiliares. Tipo: Agente de Carga. Consolidador o agrupador de carga. Comisionista de transporte. Agente de Viajes. Caracterización jurídica de los agentes. Personal afectado a los servicios de transporte terrestre. Conductor. Licencia habilitante. Maquinistas y otros técnicos ferroviarios. Capitán del buque. Armador y otros auxiliares de la navegación por agua. Capitán y personal auxiliar de la navegación aérea. El operador del transporte multimodal.

Del hecho económico-social al hecho científico-tecnológico. Historia de los transportes. Concepto. Incidencias del hecho técnico: la rapidez, el precio, la seguridad y la internacionalización. Consecuencias del progreso técnico: económicas, el transporte como industria de servicios. el transporte como bien perecedero, sociales y políticas

### **UNIDAD II: LAS OPERACIONES DE TRANSPORTE: DINÁMICA DE LOS TRANSPORTES. REGULACIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS SERVICIOS. POLÍTICA DE LOS TRANSPORTES Y ACCESO A LA PROFESIÓN.**

Enfoques publicístico y privatístico. Evolución. Regulación de la actividad privada. Cometidos esenciales. Función policial. Servicios públicos. Concepto. Características fundamentales de los servicios públicos de transporte. Formas de prestación de los Servicios Públicos de transporte. Concesión del Servicio Público de Transporte. Diferencia con otros institutos. El usuario del servicio público.

### **LOS ACTOS JURÍDICOS DE LOS TRANSPORTES.**

**CONTRATO DE TRANSPORTE.** Concepto. Metodología. Concepto. Panorama Legislativo. Definiciones doctrinarias. Nuestra concepción. Caracteres del Contrato de Transporte. Elementos del Contrato de Transporte. Elementos subjetivos o esenciales. Elementos eventuales. Naturaleza del contrato

comercial de transporte. Contrato de transporte de cosas o mercaderías. Concepto. El contrato de transporte y la relación de transporte. El transporte como acto de comercio. Elementos esenciales. Plazo del transporte. La mora del porteador. Celebración del contrato. Prueba del contrato. La carta de porte. Menciones de la carta. La carta como título de crédito. Formas. Cesiones globales de cartas de porte. Aval de la carta de porte. Fianza de la carta de porte. Pluralidad de ejemplares. Ejemplar no negociable. El endoso. Obligaciones y derechos de las partes en el transporte terrestre. Contrato de transporte por agua de mercaderías. Forma. Conocimiento: Concepto, Clases. Funciones. Cláusulas. Conocimiento: Concepto, Clases. Funciones. Cláusulas. Concepto. Funciones del conocimiento. Número de ejemplares del conocimiento. Clases de Conocimiento. Cláusulas de los Conocimientos. El Conocimiento Directo. Ordenes de Entrega. Flete. El Crédito Documentado. Convención de Bruselas de 1924 sobre Conocimientos. Ámbito de Aplicación. Obligaciones del transportador según la Convención. Contrato de transporte de mercancías por aire. Generalidades, concepto, naturaleza, caracteres, comparación con otras figuras. Elementos: sujetos, objeto, causa, forma. La carta de porte; efectos. Derechos y obligaciones del transportista, el expedidor y el destinatario. Contrato de transporte de pasajeros. Concepto. Definición. Atipicidad del acto en materia de transporte terrestre y tipicidad en materia de transporte por agua y por aire. El porteador. El pasajero. El consentimiento. La capacidad. Objeto. El porte o flete. Modalidades. El plazo. El itinerario. Forma y prueba del contrato de transporte terrestre de pasajeros. Derechos y obligaciones de las partes en el contrato de transporte de pasajeros por tierra. Contrato de Transporte por Agua de Personas y de Equipaje. Contrato de Pasaje. Obligaciones del transportador, Derechos del transportador. Obligaciones del pasajero. Derechos del pasajero. Transporte de pasajeros en líneas regulares: Transporte gratuito y amistoso. Contrato de transporte de pasajeros por aire. El billete de pasaje: noción, contenido, importancia., efectos. Derechos y obligaciones del transportista y del pasajero. Contrato de transporte de equipajes por aire. Concepto, caracteres, naturaleza, elementos. El talón de equipajes, efectos.

### **UNIDAD III: TRANSPORTE TERRESTRE.**

Los regímenes administrativos del contrato de Transporte. Marco regulatorio del transporte ferroviario. Servicios de carga. Servicios de pasajeros interurbanos. Servicios de pasajeros en la región del Gran Buenos Aires. Derechos y obligaciones de las partes: concedente y concesionarias.

Marco regulatorio del transporte por automotor de pasajeros en el ámbito interjurisdiccional e internacional. Principales características. Tipos de servicios. Derechos y obligaciones de las partes: concedente y concesionarias.

Marco regulatorio del transporte por automotor de pasajeros en el Gran Buenos Aires. Principales características. Tipos de servicios. Derechos y obligaciones de las partes: concedente y concesionarias.

Marco regulatorio del transporte de cargas en la jurisdicción nacional. Tipos de servicios. Registros. Obligaciones de los permisionarios. Los transportes de cargas peligrosas. Obligaciones de los transportistas.

Los marcos regulatorios a nivel provincial y municipal de los servicios de transporte de pasajeros y cargas. Jurisdicción y competencia. Tipos de servicios. Derechos y Obligaciones de los concesionarios.

Situaciones especiales del transporte terrestre. Los llamados servicios públicos de alquiler de autos con chofer: taxis, remises y sistemas asimilados. Transporte de escolares. Transportes para el turismo. Los denominados charters o servicios contratados. Los transportes de fletes.

El régimen de sanciones administrativas a la actividad del transporte terrestre. Principales caracteres. La protección punitiva a las actividades del transporte en el Código Penal.

#### **UNIDAD IV: TRANSPORTE ACUÁTICO.**

Caracteres del Derecho Marítimo. Origen y Evolución. Fuentes. Nociones fundamentales.

**FACTORES ESENCIALES:** Modo. Medio. Infraestructura. Agentes: armadores, capitán. los prácticos, los agentes terrestres y otros profesionales vinculados (remisión parcial). Buque. El REGINAVE.

**OPERACIONES DE TRANSPORTE ACUÁTICO.** Clasificaciones. Regulaciones administrativas. Política de los transportes marítimos y acceso a la profesión. Transporte marítimo y marina mercante. Líneas regulares y navegación libre.

**LOS ACTOS JURIDICOS DEL TRANSPORTE ACUATICO:** Contrato de ajuste. Contratos de utilización de buques. Contrato de locación de buque. Contrato de fletamento a tiempo. Transporte bajo conocimiento de embarque. Contratos de remolque.

**LA SEGURIDAD MARÍTIMA.** Asistencia y salvamento. Abordaje. Naufragios, reflotamientos, recuperaciones y hallazgos en aguas navegables. Averías gruesas. Contaminación del medio marino. Seguro marítimo. Navegación deportiva y de recreo. Compraventas marítimas. Procedimientos marítimos.

**NAVEGACIÓN FLUVIAL.** Principales vías de navegación fluvial. Características. Sistema de transporte en los ríos más importantes del mundo. Análisis integral de la hidrovía Paraná - Paraguay. Principales puertos. Actualidad y futuro. Terminales Interiores de Carga. Vehículos fluviales. Legislación.

#### **UNIDAD V: TRANSPORTE AÉREO.**

**GENERALIDADES.** Concepto, denominación, contenido, caracteres. Las fuentes del transporte aéreo: El Código Aeronáutico Argentino: metodología y principales disposiciones. La costumbre. La jurisprudencia: generalidades y problemas específicos creados por la interpretación de convenios internacionales. Los convenios internacionales y los sistemas de recepción nacional de sus normas. Ley Aplicable en materia aeronáutica. Exposición de Principios y Sistemas aplicables. Los Organismos internacionales aeronáuticos. La CINA y su labor. El CITEJA y las convenciones que redactan. La OACI, su estructura, distintos comités, su labor e importancia

**EL ESPACIO AEREO:** Generalidades: concepto; teorías, distinción con el espacio exterior, teorías. La soberanía sobre el espacio aéreo: teorías relativas a su régimen jurídico. Frontera aérea. El dominio sobre el espacio aéreo

**LA AERONAVE:** Generalidades. Concepto. Definición del Código Aeronáutico Argentino. Clasificación de las Aeronaves. Matriculación. Régimen jurídico. Código Aeronáutico Argentino. Naturaleza Jurídica de la Aeronave. Nacionalidad de las aeronaves. Posiciones en debate. Criterios para determinarla. Registro Nacional de Aeronaves: importancia, caracteres, funciones, actos que deben inscribirse, valor jurídico de la inscripción. Documentación de Vuelo. Dominio y Modos de adquisición. Sistemas de Garantía. Hipoteca. Embargos.

**INFRAESTRUCTURA:** Concepto, Contenido e Importancia. Aeródromo: Concepto, Clasificación, Regímenes legales y Principales Problemas Jurídicos. Aeródromos. Concepto, clasificación y régimen legal. Régimen Jurídico: Principios generales. Servicios de protección al vuelo. Noción. Régimen legal. Sistemas de explotación en común. Acción y función de la OACI. Restricciones y límites al dominio en beneficio de la circulación aérea: despeje de obstáculos; señalamiento e iluminación de obstáculos. Convenciones Internacionales relativas al tema.

**CIRCULACION AEREA.** Noción. Principios y normas nacionales e internacionales. Limitaciones a la libertad de circulación aérea: rutas, derecho de paso, alturas mínimas, zonas prohibidas, etc. Organismos Específicos. Convenciones Internacionales relativas al tema. Control Internacional. Contratos de utilización de aeronaves: Generalidades. Noción. Contenido y concepto de la categoría. Locación. Fletamento. El Charter Aeronáutico. El Intercambio de Aeronaves.

La aeronáutica comercial: La aeronáutica comercial: noción y actividades comprendidas. El transporte aéreo: noción, servicios, especies: de personas, equipajes, mercancías; interno e internacional; regular y no regular; sucesivo y combinado; gratuito.

Trabajo aéreo. Concepto. Régimen. Aeroclubes. Normas nacionales e internacionales; función de la IATA. Los derechos aerocomerciales o libertades del aire. Aspectos empresariales. Cooperación entre empresas.

**EL SINIESTRO AERONAUTICO:** El accidente aéreo: noción; régimen jurídico. La investigación de los accidentes de aviación: finalidades; regulación internacional; legislación argentina. Socorro Aeronáutico: búsqueda, asistencia y salvamento. Noción, distinciones, régimen jurídico interno e internacional.

**TRANSPORTE ESPACIAL:** concepto, denominación, contenido y caracteres. Instituciones relativas al Derecho Espacial. Derecho Positivo espacial en el ámbito nacional. Ley Aplicable y Jurisdicción en el Derecho Espacial. Espacio exterior o ultraterrestre. Condición jurídica. Teorías. El vehículo espacial. Infraestructura espacial. Circulación por el Espacio Extraterrestre. Su Régimen Jurídico. Infraestructura. Su Posibilidad. Convenciones Internacionales.

## **UNIDAD VI: TRANSPORTE MULTIMODAL.**

Análisis jurídico y operativo de un sistema integrado de transporte. Estructura del multimodalismo. Documento de transporte multimodal. Empresario de transporte multimodal. Responsabilidades. Garantías. Cuestiones aduaneras. Contenedores. Puertos y aeropuertos. Terminales interiores de carga. Convenio ONU sobre transporte multimodal. Ley Nacional N° 24.921. MERCOSUR. Legislación latinoamericana.

**LA RESPONSABILIDAD POR EL HECHO DEL TRANSPORTE.** La responsabilidad integral contenida en el art. 184 del C. Com. y el art. 1113 del C.C. aplicables en materia de transporte terrestre. La responsabilidad en el ámbito de los transportes por agua y por aire: limitaciones. La responsabilidad del operador de transporte multimodal. Consecuencias de los diferentes regímenes de responsabilidad.

## **SEGUNDA PARTE. DERECHO DEL SEGURO..**

### **UNIDAD VII:**

1.- Seguros. Ley 17.418: antecedentes. Clasificación: seguros de personas y de daños patrimoniales, sociales y privados. El contrato. Definición; críticas. Caracteres del contrato.

2.- Elementos del contrato. Interés asegurable: concepto. Titular. Concurrencia. Cambio. Falta de interés: efectos.

3.- El riesgo. Concepto. Inexistencia del riesgo (Art. 3). Delimitación objetiva y subjetiva: dolo, culpa grave: concepto en la jurisprudencia. Agravación del riesgo. (Art. 37 a Art. 45).

4.- Celebración del contrato: Sujetos. Propuesta. Aceptación (Art. 4). Nota de cobertura. Reticencia: concepto. Distintos supuestos (Art.5 a Art.10).

5.- La póliza: enunciaciones. Prueba del contrato. Condiciones generales y particulares. Diferencia entre propuesta y póliza. (Art. 12). Robo, pérdida y destrucción. Duplicado. Reglas de interpretación. (Art.158.)

6.- Plazo. Comienzo y fin de cobertura. Vigencia. Prórroga tácita. Denuncia y declaraciones. Competencia y domicilio. (Art.16). Derechos del tomador. Derechos del asegurado.

7.- Régimen de los auxiliares del seguro. Actuación. Facultades. Función. Relaciones con el asegurador, el asegurado y los terceros. Agente no institorio. Agente institorio. Zona asignada. Facultades. Alcances del mandato. Actuación en exceso. Limitación espacial. Conocimiento equivalente. Responsabilidad del asegurador. Productores de seguros. Ley 22.400. Análisis crítico.

### **UNIDAD VIII:**

1.- Obligaciones y cargas del asegurado: Concepto y diferencias. Caducidad legal y contractual. Diferencias con otras figuras, suspensión de cobertura, exclusión de cobertura o no seguro, nulidad. (Art. 36). Caducidad convencional. Cargas y obligaciones anteriores al siniestro. Cargas y obligaciones posteriores al siniestro. Renuncia tácita del asegurador para alegar la caducidad de los derechos del asegurado.

2.- Prima: concepto. Obligados al pago. Compensación .Pago por terceros. Lugar de pago. Principio general. Modificación por la práctica. Exigibilidad.

Crédito tácito. Mora. Efectos. Suspensión de cobertura. Rehabilitación de la cobertura. Renuncia a la suspensión. Reajuste de la prima.

3.- El siniestro: concepto. Provocación en los seguros de daños: dolo, culpa grave. Prueba. Denuncia de siniestro. Contenido. Exigencias prohibidas. Lugar de cumplimiento de la carga. Plazo. Incumplimiento. Efectos. Excusabilidad. Aceptación tácita del siniestro: plazo (Art.56).

4.- Obligación principal del asegurador. Concepto. La obligación de indemnizar: principios aplicables. Daños indemnizables. Cálculo del daño: procedimiento. Valor a nuevo. Valor tasado. Vencimiento de la obligación de indemnizar: mora.

5.- Derecho de subrogación: requisitos. Medida de la subrogación. Reglas que rigen la acción del asegurador contra el tercero. Excepciones. Prescripción de las acciones. (Art.58 y 59). Distintos supuestos.

#### **UNIDAD IX:**

1.- Las Empresas de Seguros. Ley 20.091. De los aseguradores y su control. Entidades autorizables. Condiciones de la autorización para operar. Planes y elementos técnicos y contractuales. Administración y balances. Revocación de la Autorización.

2.- Liquidación de las Empresas de Seguros: Liquidación por Disolución Voluntaria. Liquidación por Disolución Forzosa. Causas. Penas.

3.- Autoridad de Control. Superintendencia de Seguros de la Nación. Deberes y Atribuciones. Funciones. El Reaseguro: concepto.

#### **UNIDAD X:**

1.- Seguros de personas. Concepto. Seguros de vida. Especies. Riesgo. Finalidad. Siniestro. Concepto de rescate, seguro saldado y prorrogado, conversión, préstamo y rehabilitación. Inexistencia de la subrogación. Fundamento.

2.- Obligaciones del tomador y del tercero beneficiario: normas de la Ley 17.418. Causas de nulidad: pre-muerte de la persona asegurada; denuncia inexistente de la edad; agravaciones del riesgo; suicidio; muerte del asegurado por el beneficiario; empresas criminales y condena de muerte. Desafío, duelo o riña; soluciones. Rescisión sin limitación. Incontestabilidad.

3.- Seguro de vida colectivo. Caracteres. Condiciones de contratación. Contratante. Beneficiarios. Seguros colectivos obligatorios. Seguro obligatorio para trabajadores.

4.- Seguro sobre la vida de un tercero: sistemas, nuestra legislación. Seguro de accidentes personales, objeto, derecho y obligaciones de los contratantes. Riesgos asumidos y excluidos. Prestación a cargo del asegurador.

#### **UNIDAD XI:**

1.- Seguro de incendio: concepto. Titular del interés asegurable. Daños resarcibles, delimitación objetiva y subjetiva. Monto del resarcimiento, distintos casos, regla proporcional. Liquidación y verificación del siniestro.

2.- Seguro de automotores. Riesgos comprendidos y aplicación de los principios del seguro de responsabilidad civil. Condiciones generales y particulares. Supuestos de exclusión de cobertura.

3.- Seguro contra los riesgos del transporte: concepto y ordenamiento legal. Transporte terrestre: reglas aplicables y normas de la Ley 17.418.

## **UNIDAD XII:**

1.- Seguro de Responsabilidad Civil: concepto. Interés asegurable. El riesgo asumido: exclusiones. El siniestro: concepto. Denuncia del siniestro: plazos, supuestos (Art.115). Dirección del Proceso. Transmisión de piezas judiciales. Prohibición al asegurado de reconocer su propia responsabilidad. Prohibición de transar sin anuencia del asegurador.

2.- Intervención del asegurador en el proceso. Análisis del Art.118. Acción directa. Noción. Antecedentes de la ley 17.418. La citación en garantía. Concepto. Naturaleza del litisconsorcio formado por el asegurado y su asegurador. La citación en garantía y el proceso. Códigos Procesal Civil y Penal de Mendoza. Defensas oponibles por el asegurador. El Privilegio del tercero damnificado.

3.- Seguro de riesgos del trabajo. Ley 24.557. Principios Generales. Afiliación obligatoria. Autoseguro. Acción Civil. Prestaciones. Aseguradoras de Riesgos de Trabajo. Régimen legal.

- **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

Diálogo de los profesores con el alumnado.  
Realización de esquemas de clases.  
Comprensión práctica de los problemas teóricos.

- **BIBLIOGRAFÍA**

Será entregada junto con la ficha de desarrollo temático que cada profesor elaborará para el dictado de cada unidad.

- **REGULARIDAD**

Asistencia (75% mínimo)  
Evaluaciones Parciales  
2 parciales: 1º Semanas 17 a 28 de Abril de 2006: unidades 1,2,3,7,8 y 9  
2º Semanas 12 a 23 de Junio de 2006: unidades 4,5,6,10,11 y 12

- **EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN**

**Evaluaciones Parciales**

Dos (2) y un (1) recuperatorio.

Los alumnos deben aprobar como mínimo dos (2) de las dos (3) instancias para mantener su regularidad y acceder al examen final.

- **Promoción Indirecta**

**Asistencia:**75% mínimo

**Trabajos Prácticos Formales:** exigencia de aprobar el 100%

**Parciales:** exigencia de aprobar el 100% (con una posibilidad de recuperatorio).

**METODOLOGÍA PARA EL EXAMEN FINAL (CARRERA DE ABOGACÍA)**

**PROMEDIO PARCIALES**

**EXAMEN FINAL**

de 4 a 7 (65 A 83)

Final. Programa abierto

Más de 7 a 9 (84 a 95)

Global. Programa Reducido

Más de 9 a 10 (95 a 100)

Monografía escrita y coloquio

## CRONOGRAMA

- 1 -07/03 9:35 a 11:20; 21:35 a 23:05-LOSADA -TRANSPORTE (unidad 1)
- 2 -10/03 11:20 a 12:50;  
19:45 a 21:30-TORRES CAVALLO  
DAHER-SEGUROS  
(unidad 7)
- 3 -14/03 9:35 a 11:20; 21:35 a 23:05-LOSADA -TRANSPORTE  
( unidad 1 y 2 )
- 4 -17/03 11:20 a 12:50;  
19:45 a 21:30-TORRES CAVALLO  
DAHER-SEGUROS  
(unidad 7)
- 5 -21/03 9:35 a 11:20; 21:35 a 23:05-LOSADA -TRANSPORTE (unidad 2)
- 6 -24/03 11:20 a 12:50;  
19:45 a 21:30-TORRES CAVALLO  
DAHER-SEGUROS  
(unidad 8)
- 7 -28/03 9:35 a 11:20; 21:35 a 23:05-LOSADA -TRANSPORTE  
( unidad 2 )
- 8 -31/03 11:20 a 12:50;  
19:45 a 21:30-TORRES CAVALLO  
DAHER-SEGUROS  
(unidad 8)
- 9 -04/04 9:35 a 11:20; 21:35 a 23:05-LOSADA (mañana)  
TORRECILLA (noche)-TRANSPORTE (unidad 3)
- 10 -7/04 11:20 a 12:50;  
19:45 a 21:30-TORRES CAVALLO  
DAHER-SEGUROS  
(unidad 9)
- 11 -11/04 9:35 a 11:20; 21:35 a 23:05-LOSADA (mañana)  
TORRECILLA (noche)-TRANSPORTE  
( unidad 3 )
- 12 -18/04 9:35 a 11:20; 21:35 a 23:05-LOSADA (mañana)  
TORRECILLA (noche)-TRANSPORTE  
(unidad 3)
- 13 -SEMANAS DE PARCIALES -CATEDRA -UNIDADES 1,2,3,7,8 Y 9
- 14 -SEMANAS DE PARCIALES -CATEDRA -UNIDADES 1,2,3,7,8 Y 9
- 16 -SEMANAS DE PARCIALES -CATEDRA -UNIDADES 1,2,3,7,8 Y 9
- 17 -SEMANAS DE PARCIALES -CATEDRA -UNIDADES 1,2,3,7,8 Y 9
- 18 -2/05 9:35 a 11:20; 21:35 a 23:05-LOSADA (mañana)  
MARON (noche)-TRANSPORTE (unidad 4 )
- 19 -5/05 11:20 a 12:50;  
19:45 a 21:30-TORRES CAVALLO  
DAHER-SEGUROS  
(unidad 10 )
- 20 -9/05 9:35 a 11:20; 21:35 a 23:05-LOSADA (mañana)  
MARON (noche)-TRANSPORTE

( unidad 4 )

21 -12/05 11:20 a 12:50;  
19:45 a 21:30-TORRES CAVALLO  
DAHER-SEGUROS

(unidad 10 )

22 -16/05 9:35 a 11:20; 21:35 a 23:05-MARON -TRANSPORTE

(unidad 5)

23 -19/05 11:20 a 12:50;  
19:45 a 21:30-TORRES CAVALLO  
DAHER-SEGUROS

( unidad 11 )

24 -23/05 9:35 a 11:20; 21:35 a 23:05-MARON -TRANSPORTE (unidad 5)

25 -26/05 11:20 a 12:50;  
19:45 a 21:30-TORRES CAVALLO  
DAHER-SEGUROS

(unidad 11)

26 -30/05 9:35 a 11:20; 21:35 a 23:05-LOSADA (mañana)  
TORRECILLA (noche)-TRANSPORTE

( unidad 6 )

27 -2/06 11:20 a 12:50;  
19:45 a 21:30-TORRES CAVALLO  
DAHER-SEGUROS

(unidad 12)

28 -13/06 9:35 a 11:20; 21:35 a 23:05-LOSADA -TRANSPORTE (unidad 6)

29 -16/05 11:20 a 12:50;  
19:45 a 21:30-TORRES CAVALLO  
DAHER-SEGUROS

(unidad 12)

30 -SEMANAS DE PARCIALES -CATEDRA -UNIDADES 4,5,6,10,11 Y 12

31 -SEMANAS DE PARCIALES -CATEDRA -UNIDADES

4,5,6,10,11 Y 12

32 -SEMANAS DE PARCIALES -CATEDRA -UNIDADES 4,5,6,10,11 Y 12

33 -SEMANAS DE PARCIALES -CATEDRA -UNIDADES 4,5,6,10,11 Y 12